Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Jefatura

CONTRATO Nº 28/2016

CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMATICOS

Entre el Gabinete Militar de la Presidencia de la República en adelante denominado "GABIMIL", con domicilio en Juan E. O'Leary Nº 162 y El Paraguayo Independiente, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay representado en este acto por el Ministro, Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, GRAL DIV Juan José Casaccia Furiasse, con C.I. Nº 608.726, nombrado por Decreto Nº 84 de fecha 22 de agosto del año 2013 y el Director General de Administración y Finanzas, Cnel DEM Nelson Teodoro Fernández Cuellar, con C.I. Nº 796.828, nombrado por Decreto Nº 281 de fecha 13 de setiembre del año 2013 y por otra parte la firma OLAM SERVICE con Cédula Tributaria RUC N° 3778332-7 domiciliado en Moisés Bertoni N° 1118 c/avda. Caaguazú - Itá, representado en este acto por el Señor Nelson Raúl Coronel Segovia , con C. I. Nº 3.778.332 en calidad de Propietario, en adelante denominado el "PROVEEDOR", convienen celebrar el presente contrato de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos, destinado al uso del Gabinete Militar, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones y responsabilidades de las partes, conforme a la Carta de Invitación del Llamado a Contratación Directa Nº 10/16 para Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras - ID 302.680, por el cual el PROVEEDOR se compromete a realizar los servicios en la forma indicada en la Carta de Invitación y en el Contrato.-----

SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) La Garantía de fiel cumplimiento del contrato inserta en la Cláusula Octava de éste contrato.

(g) La Orden de Servicio emitida por el GABIMIL en cumplimiento de este Contrato.

(h) Las Notas y Reclamos remitidos al PROVEEDOR

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado

OLAM Service Servicios Generales Tel.: (0971) 664 500 - 572037

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Los servicios que contrata el GABIMIL y que el PROVEEDOR se compromete a realizar en el Lote N° 01 para el monto máximo será hasta la suma de siete millones quinientos mil (Gs. 7.500.000) guaraníes y para el monto mínimo la suma de tres millones setecientos cincuenta mil (Gs. 3.750.000) guaraníes.

En el Lote N° 02 para el monto máximo hasta la suma de doce millones quinientos mil (Gs. 12.500.000) guaraníes y para el monto mínimo la suma de seis millones doscientos cincuenta mil (Gs. 6.250.000) guaraníes.

Dicho monto será imputado en la Línea Presupuestaria del Gabinete Militar de la Presidencia de la República: 12 – 1 – 1 - 03 - 0 - 0 –240 – 10 – 01- 99.----------

Ítems	Código de Catálogos	Descripción de Servicios	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
LOTE N° 01 MANTENIMIENTO DE IMPRESORA						
1	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	76.500
2	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	107.000
3	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	76.500
4	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	89.000
5	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	96.000
6	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	83.000
7	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	82.000
8	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	78.000
9	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	83.000
10	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	87.000
11	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	85.000
12	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	85.000
13	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	130.000
14	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresoras	unidad	evento	1	160.000
15	81111812-002	Mantenimiento y Reparación de Escáner	unidad	evento	1	194.000
16	81111812-004	Mantenimiento y reparación de switch	unidad	evento	1	85.000
Total: Guaraníes un millón quinientos noventa y siete mil						Gs. 1.597.000

LOTE 02 - MANTENIMIENTO REPARACION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y NOTEBOOK						
1	81111812-9997	Instalación del Sistema Operativo	unidad	evento	1	71.000
2	81111812-9997	Instalación de controladores de los componentes	unidad	evento	1	71.000
3	81111812-9997	Backup y formateo de disco duro	unidad	evento	1	85.000
4	81111812-9997	Limpieza de virus informático	unidad	evento	1	75.000
5	81111812-9997	Cambio Placa madre	unidad	evento	1	248.500
6	81111812-9997	Cambio Disco duro IDE	unidad	evento	1	319.500
7	81111812-9997	Cambio Disco duro SATA	unidad	evento	1	255.000
8	81111812-9997	Cambio Memoria RAMDDR3	unidad	evento	1	106.500
9	81111812-9997	Cambio Procesador C2D	unidad	evento	1	319.500
10	81111812-9997	Cambio Fuente power 200 W	unidad	evento	1	71.000
11	81111812-9997	Cambio Mouse USB	unidad	evento	1	71.000
12	81111812-9997	Cambio Teclado USB	unidad	evento	1	71.000
13	81111812-9997	Cambio Lector-grabador CD-DVD SATA	unidad	evento	1	188.500
14	81111812-9997	Cambio Cable de datos HDD	unidad	evento	1	25.000
15	81111812-9997	Cambio Cable de alimentación HDD	unidad	evento	1	14.000
16	81111812-9997	Cambio Cable de alimentación eléctrica p/ fuente	unidad	evento	1	32.000
17	81111812-9997	Cambio cooler CPU	unidad	evento	1	53.000
18	81111812-9997	Cambio fuente power LCD 19".	unidad	evento	1	53.000
19	81111812-9997	Cambio display LCD 19"	unidad	evento	1	177.500
MANTENIMIENTO Y REPARACIÒN DE NOTEBOOK						
20	81111812-009	Instalación del Sistema Operativo	unidad	evento	1	100.000
21	81111812-009	Instalación de controladores de los componentes	unidad	evento	1	100.000
22	81111812-009	Backup y formateo de disco duro	unidad	evento	1	110.000
23	81111812-009	Limpieza de virus informático	unidad	evento	1	100.000
24	81111812-009	Cambio Disco duro SATA	unidad	evento	1	350.000
25	81111812-009	Cambio Memoria RAMDDR3	unidad	evento	1	200.000
26	81111812-009	Cambio Procesador Pentium	unidad	evento	1	300.000
27	81111812-009	Cambio cargador de batería	unidad	evento	1	300.000
28	81111812-009	Cambio batería	unidad	evento	1	410.000
29	81111812-009	Cambio Teclado	unidad	evento	1	360.000
30	81111812-009	Cambio Lector-grabador CD-DVD	unidad	evento	1	260.000
31	81111812-009	Cambio parte Tarjeta de red	unidad	evento	1	120.000
32	81111812-009	Cambio Cable Flex Monitor	unidad	evento	1	40.000
33	81111812-009	Cambio Cable Flex HDD	unidad	evento	1	150.000
34	81111812-009	Cambio de Puerto USB	unidad	evento	1	150.000
TOTAL: guaraníes cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil						Gs: 4.475.000

DLAN Service Servicios Generales Tel.: (0971) 664 980 - 572037

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

LOTE 01 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA

Ítem 01 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Deskjet F4180: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 02 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Laser CP1215: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 03 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Deskjet F448 multifunción: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 04 Mantenimiento y Reparación de impresora Samsung mono función: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 05 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Deskjet F4480: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 06 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Deskjet D1660: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 07 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Deskjet D1000**:** Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 08 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Deskjet 1000 mono función: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 09 Mantenimiento y Reparación de impresora HP 2050 multifunción: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 10 Mantenimiento y Reparación de impresora HP CP2025: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 11 Mantenimiento y Reparación de impresora HP Pro 400: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 12 Mantenimiento y Reparación de impresora HP CP2025N: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 13 Mantenimiento y Reparación de impresora HP D5160: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

Ítem 14 Mantenimiento y Reparación de impresora HP D1660: Servicio de mantenimiento general preventivo y correctivo. Instalación, configuración y puesta a punto de la impresora con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles, mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos provisión y cambio de cable de conexiones de red y corriente eléctrica.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

OLAM Service Servicios Generales Tel.: (0971) 664 960 - 572037

Ítem 15 Mantenimiento y Reparación de Escáner: Soporte para mantenimiento correctivo y preventivo de Escáner Canon DR-M160H. Instalación, configuración y puesta a punto de Escáner con su correspondiente controlador, Windows XP/Vista/Seven o linux compatibles.

Escáner Canon DR-M160H: mantenimiento preventivo y correctivo de las piezas de engranaje, piezas de plástico de los componentes internos y externos. Instalación de controladores apropiados. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo.

Ítem 16 Mantenimiento y reparación de switch: Soporte para mantenimiento correctivo y preventivo de switch con cambio de cableados y actualizaciones.

LOTE 02 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK Y ACCESORIOS

Soporte para mantenimiento correctivo y preventivo de componentes del gabinete de computadoras, incluido sus periféricos, los accesorios que los componen y notebook.

Ítem 01 Instalación y configuración de sistemas operativos Windows: XP, Vista, Seveno Linux

Ítem 02 Instalación de controladores de los componentes: Instalación correctiva de los controladores para componentes internos y externos de las PCs.

Ítem 03 Backup y formateo de disco duro: Copia de seguridad de datos existentes y formateo a cero del disco duro SATA/IDE

Ítem 04 Limpieza de virus informático: Limpieza integral de PCs contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo.

Ítem 05 Cambio Placa madre LGA 775 p/ procesador Intel Core y AMD Athlon; dos slots p/ memoria RAM DDR2/DDR3, mínimo; con soporte p/ discos IDE y SATA; vídeo, sonido y red integrados; puerto serial p/ impresora; puerto USB (front&rear).

Ítem 06 Cambio Disco duro IDE DE 250 Gb o superior

Ítem 07 Cambio Disco duro SATA SATA 250 Gb o superior

Ítem 08 Cambio Memoria RAMDDR3 DDR3; 2 Gb o superior

Ítem 09 Cambio Procesador C2D Intel Core 2 Duo 3.0 Ghz o superior

Ítem 10 Cambio Fuente power 200 W p/ ATX 200 watts o superior, con switch interruptor

Ítem 11 Cambio Mouse USB Conexión USB, tipo óptico

Ítem 12 Cambio Teclado USB Conexión USB, standard, español

OLAM Service Servicios Generales Tel.: (09/1) 504 880 - 572037

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

Ítem 13 Cambio Lecto-grabador CD-DVD SATA SATA, presentación color negro

Ítem 14 Cambio Cable de datos HDD Tipo IDE/SATA

Ítem 15 Cambio Cable de alimentación HDD Tipo SATA

Ítem 16 Cambio Cable de alimentación eléctrica p/ fuente Con positivo, negativo y cable tierra.

Ítem 17 Cambio cooler CPU Cooler para PENTIUM C2D

Ítem 18 Cambio fuente power LCD 19". Fuente power p/ monitor LCD 19"widescreen

Item 19 Cambio display.Display19"widescreen

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE NOTEBOOK

Ítem 20 Instalación del Sistema Operativo: Instalación y configuración de sistemas operativos Windows: XP, Vista, Seven o Linux

Ítem 21 Instalación de controladores de los componentes: Instalación correctiva de los controladores para componentes internos y externos del equipo.

Ítem 22 Backup y formateo de disco duro: Copia de seguridad de datos existentes y formateo a cero del disco duro SATA/IDE

Ítem 23 Limpieza de virus informático: Limpieza integral de PC contra virus informáticos y sus variantes. Restauración de conflictos de hardware y software. Desfragmentación de discos. Puesta a punto y optimización del funcionamiento integral del equipo.

Ítem 24 Cambio Disco duro SATA: SATA 500 Gb o superior

Ítem 25 Cambio Memoria RAMDDR3: DDR3; 2 Gb o superior

Ítem 26 Cambio Procesador Pentium: Intel Pentium Dual Core

Ítem 27 Cambio de cargador de batería: Cargador de batería original p/ TOSHIBA/HP/ACER. NO UNIVERSAL

Ítem 28 Cambio de batería: Batería recargable Lion original p/ TOSHIBA/HP/ACER

Ítem 29 Cambio de Teclado: Teclado, español TOSHIBA/ACER/HP

Ítem 30 Cambio Lector-grabador CD-DVD: Original TOSHIBA/ACER/HP

Ítem 31 Cambio parte Tarjeta de red: Vel 10/100/1000 Mbps; conexión RJ45

OLAN Service Servicios Generales Tel.: (0971) 664 000 - 572037

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

Ítem 32 Cambio Cable Flex Monitor: Cable Flex Monitor

Ítem 33 Cambio Cable Flex HDD: Cable Flex HDD

Ítem 34 Cambio puerto USB: Cambio de puerto USB 2.0 o superior, por unidad

La oferta deberá incluir la provisión de repuestos originales de la marca del equipo y accesorios necesarios para el mantenimiento y reparación de los equipos, para la colocación de algún repuesto a los equipos, el PROVEEDOR deberá presentar al Departamento de Adquisiciones lo cual verificara si dichos repuesto son originales de la marca a través de casa representante o distribuidores de los equipos, en caso de la no existencia en plaza de los repuesto originales de la marca del equipo, el PROVEEDOR deberá comunicar al GABIMIL, la cual autorizara o no la utilización de repuestos paralelos.
Las facturaciones será de acuerdo cada servicio de mantenimiento y/o reparación, previa autorización de la Dirección General de Administración y Finanzas. Cada equipo reparado deberá tener una garantía escrita de cómo mínimo seis meses

CUARTA: FORMA DE PAGO
El GABIMIL realizará el pago dentro los 60 (sesenta) días contados a partir de la recepción de la Factura Crédito en la Dirección de Administración y Finanzas del GABIMIL, los procedimiento de pago se realizara una vez que el PROVEEDOR haya demostrado la efectiva realización y entrega de los servicios y bienes, presentando factura, nota de remisión, solicitud de pago y la aprobación previa del GABIMIL.----

QUINTA: ENTREGA DEL BIENES y SERVICIOS CONTRATADO
Los servicios serán realizados en el local del Gabinete Militar, la forma de solicitar los servicios será mediante orden de servicio emitidas por el GABIMIL, en caso de que el servicio se requiera realizar dentro del taller del PROVEEDOR o fuera del GABIMIL, la empresa deberá presentar por nota el motivo que requiera llevar el equipo, el PROVEEDOR se encargara de retirar el/los equipos del lugar donde deberá ser entregado bajo acta por el Departamento de Adquisiciones y el Director de patrimonio, una vez retirado el/los equipos, el PROVEEDOR tendrá como máximo tres días hábiles para la reparación y puesta ya en funcionamiento.----------
El PROVEEDOR tendrá como máximo tres (3) días hábiles desde la recepción de la orden de servicio ya sea para la reparación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de acuerdo a lo solicitado por el GABIMIL.----------

PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO
Una vez que haya prestado el/los servicios solicitados, según la orden de servicio y las especificaciones técnica, el GABIMIL procederá a la inspección y verificación de los equipos con los documentos pertinentes, con la participación o no del PROVEEDOR. El responsable de la recepción registrará los servicios realizados, siempre que los mismos se hayan ajustado a las Especificaciones Técnicas y demás documentos del Contrato, o hará observaciones en el caso que las hubieren, dentro de los 3 tres días hábiles

OLAM Service Servicios Generales Tel.: (0971) 664 990 - 572097

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

siguiente a la fecha de Recepción, la solicitud de la prestación de los servicios será de acuerdo a la necesidad de la GABIMIL, quien remitirá una orden de servicio al PROVEEDOR.----------

DISCREPANCIA:

Comprobada la irregularidad entre lo contratado y entregado, o constatándose diferencia o alteraciones de calidad, el GABIMIL notificará dentro de plazo de 3 tres días hábiles dicha irregularidad, el PROVEEDOR estará obligado a reparar o volver a realizar el servicio, en un plazo no mayor de a 24 horas, contado a partir del día siguiente de la notificación, dicho plazo no será considerado como prórroga para la entrega, por lo que el PROVEEDOR que incurra en tal situación se le aplicará la penalización establecida en la Carta de Invitación.

Si el PROVEEDOR no subsana los defectos dentro del plazo señalado en el párrafo anterior el GABIMIL tomará las medidas necesarias para corregir la situación por cuenta y cargo del PROVEEDOR, sin perjuicio de los derechos y acciones que pueda ejercer contra la misma en virtud del contrato y las leyes vigentes, pudiendo ser considerado como causal de recisión del contrato por causa imputable al PROVEEDOR, la subsanación de los defectos no exime al PROVEEDOR a las multas y sanciones prevista en el contrato.--

SEXTA: PROVISIONES ADICIONALES

El GABIMIL solo reconocerá la provisión adicional de bienes y servicios contratado que expresamente hayan sido autorizados por escrito por la Máxima Autoridad del Gabinete Militar, toda provisión adicional no podrá sobrepasar el veinte por ciento (20%) del monto contratado.----------

SEPTIMA: REAJUSTE DE PRECIO

La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes: Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente fórmula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPCO}$$

Dónde:

Pr: Precio Reajustado

P: Precio Adjudicado

IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro.

IPCO: Índice de precios al Consumidor publicado por el banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

OLAM Service Servicios Generales Tel.: (0971) 664 960 - 572037

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

OCTAVA: GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del Contrato debe ser extendida mediante una declaración jurada, cuyo monto será de diez por ciento (10%) del valor total del contrato, deberá ser presentada por el PROVEEDOR, dentro de los diez (10) días calendario desde la fecha de suscripción del Contrato. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar 28 días después contados a partir de la fecha de cumplimiento total de las obligaciones del **PROVEEDOR**. ----------

NOVENA: ASPECTO TRIBUTARIO

El PROVEEDOR abonará el importe que corresponde a impuestos, tasas, aranceles o similares que afecten a las provisiones estipuladas en la cláusula tercera de este contrato, exonerando al GABIMIL de cualquier obligación, en este sentido el GABIMIL retendrá el equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes conforme al Artículo 41 de la Ley 2051/03 y su reglamentación; además se efectuarán las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, conforme al porcentaje establecido por la disposiciones legales. ----------

DECIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de la firma hasta el 31 de diciembre de 2016.--

DECIMA PRIMERA: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Los términos de este contrato podrán ser modificados o podrán agregarse Cláusulas mediante una adenda debidamente firmada por ambas partes.----------

DECIMA SEGUNDA: RESCISION DEL CONTRATO.

Se consideran causales de rescisión de contrato:

a) La falta de entrega de los bienes y servicios contratado por parte del PROVEEDOR en el plazo establecido en el presente contrato.----------
b) Los servicios contratado que no cumplan las características técnicas establecido en la Carta de Invitación.----------
c) El rechazo por dos veces consecutivas o alternadas de los bienes y servicios contratados no apto y que fuera entregado por el PROVEEDOR.----------
d) Además de estas causales el GABIMIL podrá rescindir administrativamente el contrato por los casos previstos en los incisos del Artículo 59 y de la Ley 2051/03.----------

Al producirse un caso fortuito o de fuerza mayor, la parte interesada deberá comunicarlo a la otra de inmediato, existiendo un plazo de quince días para aportar las pruebas correspondientes.----------

DECIMA TERCERA: DE LA TERMINACION DEL CONTRATO

Se consideran causales de terminación del contrato las contempladas en los artículos 57 y 58 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

Servicios Generales Tel.: (0971) 664 680 - 572037

DECIMA CUARTA: GENERALIDADES

Las partes acuerdan que el monto total expresado en la cláusula tercera del contrato es fijo e inamovible e incluye el pago de fletes e impuestos varios, el GABIMIL no abonará suma extraordinaria en concepto de fletes e impuestos fuera de lo expresamente indicado en la propuesta de oferta.----------

DECIMA QUINTA: INTERPRETACIONES DEL CONTRATO

a) Las partes declaran que cumplirán de buena fe los términos de éste Contrato y la provisión en él señaladas. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

b) De no arribarse a una solución amistosa, se actuará conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y sus Reglamentos Modificatorios.----------

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, actuando cada uno por intermedio de sus representantes legales, firman el presente Contrato de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 (veinte y seis) días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis.----------

NELSON T. FERNANDEZ CUELLAR
Chef DEM - Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas del Gabinete Militar

GRAL DIV JUAN J. CASACCIA FURIASSE
Ministro, Jefe del Gabinete Militar

OLAM Service
Servicios Generales
Tel.: (0971) 664 980 - 572037

NELSON RAÚL CORONEL SEGOVIA
Propietario - PROVEEDOR